

ACTA DE REUNIÓN N° 1/2021 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	07/01/2021
Fecha de realización	15/01/2021
Hora de inicio	15:00 hrs.
Hora de término	17:30 hrs.
Lugar	Reunión Video Conferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema procesal penal en la región respectiva, así como de sugerir propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Rodrigo Oñate Betanzo	Seremi Justicia y Derechos Humanos Los Ríos	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos
María Soledad Piñero	Presidenta Corte Apelaciones	Titular	Corte Apelaciones Valdivia. Poder Judicial
Oscar Soto Vio	Defensor Regional (S)	Subrogante	Defensoría Penal Los Ríos
Juan Agustín Meléndez Duplaquet	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Consuelo Peña	Jefe Regional	Titular	Policía de Investigaciones
Claudio Valencia	Jefe de Zona	Titular	Carabineros de Chile
Carlos Herrera Tardón	Presidente Colegio Abogados	Titular	Colegio Abogados
Carmen Gloria Morales Rebolledo	Secretaria Ejecutiva	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Félix Inostroza	Director Ejecutivo Regional	Titular	Ministerio Público
Robinson Duhalde	Director Regional (S)	Subrogante	SENAME
Francisco Bravo	Director Regional (S)	Subrogante	Gendarmería de Chile
Sebastián Pérez San Martín	Coordinador de la Unidad de Entrevistas Grabadas en Video	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.</p> <p>Al no existir observaciones, se aprueba Acta septiembre 2020. Del mismo modo, habiendo remitido Acta del mes de noviembre de 2020 sin existir observaciones de su contenido, se da por aprobada con la aceptación de los/las integrantes.</p>
II.	Funcionamiento	<p>Se aprueba: Secretario Ejecutivo Titular de la Comisión: Abogada de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Carmen Gloria Morales Rebolledo; Subrogante/Suplente cargo: Administrativo de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Ricardo Rojas Pérez.</p> <p>Proposición fechas para sesiones año 2021: Primer jueves de cada mes: Jueves 4 marzo 2021 Jueves 6 mayo 2021 Jueves 1 julio 2021 Jueves 2 septiembre 2021 Jueves 4 noviembre 2021</p> <p>Se sugieren las fechas, aunque por situaciones de contingencia se deban modificar las fechas.</p> <p>Se acuerda que las sesiones se inicien a las 16:00 hrs.</p>
III.	Ley Entrevista Grabada en Video SEREMI	<p>Seremi expone que la Ley Entrevistas Grabadas en Video que se había prorrogado, entra en vigencia 3 de junio de este año 2021, por lo que se solicita presencia de Sebastián Pérez, Coordinador de la Unidad de Entrevistas Grabadas en Video.</p> <p>Se hace referencia al Oficio 157 de la Secretaria Ejecutiva Comisión Permanente Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, en que se instruye la instalación de una Subcomisión de implementación sobre la materia, integrando a Seremi Educación y Salud. Se debe elaborar un plan de capacitación para funcionarios y personal de salud y educación.</p> <p>Refieren las Jornadas de Sensibilización del año 2020 que se extendieron por tres días, con participación de Carabineros, Poder Judicial, PDI, Sename, entre otros.</p>
IV.	Exposición sobre puesta en marcha en la Región.	<p>Sebastián Pérez San Martín. Salvo Paillaco y Río Bueno, el resto de las comunas disponen de salas de entrevistas.</p> <p>Una entrevista puede extenderse por alrededor de 1 hora, pero toda su implementación, operatividad, etc., son cerca de 4 horas.</p> <p>Se proyectaron 10 entrevistadores como mínimo; a la fecha se dispone de 8 entrevistadores, 4 de la PDI y 4 del Ministerio Público. Por otro lado, hay 6 entrevistadores por formar, 4 de la Fiscalía y 2 de carabineros.</p> <p>Hubo una primera evaluación del sistema. Se va a formar una comunidad de entrevistadores entre PDI, Carabineros y Ministerio Público.</p> <p>En aquellas localidades donde no están habilitadas salas de entrevista, se deberá hacer traslado de NNA, en lo posible al lugar más cercano. De no haber sala del Ministerio Público pueden gestionar con salas del Poder Judicial. Se ha demostrado que en los lugares donde no se dispone de salas del Ministerio Público, los procesos son más lentos.</p> <p>Los entrevistadores de primera etapa, existe un 200% de superávit, lo que no ocurre para la segunda etapa.</p> <p>Tema abordado ha sido los operadores de sala, pues no estaba previsto en el debate legislativo. URAVIT, enlace de Carabineros y PDI, contrapartes técnicas que deben conocerse y coordinarse con Poder Judicial (sea la Corporación Administrativa del Poder Judicial o TOP). Las figuras de contrapartes técnicas son muy relevantes para el uso adecuado de salas entrevistas.</p>

		<p>Tema. Capacitación a educación y salud. Se pueden incorporar SENAME y SML. Contemplanlos también en subcomisión.</p> <p>Es muy importante constatar el buen funcionamiento de las salas entrevista. Verificar que funcionan, operan. Propuesta de visitarlas.</p> <p>Coordinación con la Subcomisión EGV; contrapartes técnicas a nivel nacional, antes de la entrada en vigencia 3 de junio 2021.</p> <p>Se debe solicitar a cada institución que forma parte del circuito EGV contraparte técnica que participará de las convocatorias a la Subcomisión EGV.</p>
V.	Ley Entrevista Grabada en Video Ministerio Público	<p>Ministerio Público. Para Río Bueno ya se está construyendo nuevas dependencias, proyectándose que para el segundo semestre de 2021 esté culminada la construcción. En este espacio se dispondrá de una sala de entrevista.</p> <p>Habrá un entrevistador para Río Bueno y para La Unión.</p> <p>En la comuna de Los Lagos se dispondrá también de una sala, una vez que se construya las nuevas dependencias de esa Fiscalía Local.</p> <p>Ministerio Público. Indica que efectuarán una capacitación a carabineros. Entienden que es un trabajo propio del MP, sobre todo para quienes reciben la primera denuncia. Existe una agenda muy completa por parte del MP, incluso se contempla a partir del mes de marzo una marcha blanca total.</p>
VI.	Ley Entrevista Grabada en Video Corte Apelaciones	<p>Corte Apelaciones. La Ley EGV se estructura y nace en situación de normalidad, pero en la actualidad las circunstancias son diferentes atendida la pandemia. Cómo se ha ejecutado la Ley en las regiones que ya funciona en contexto de pandemia; ¿cómo se efectúan las entrevistas a NNA, de manera personal, virtual?</p> <p>Coordinador de la U. EGV: Como antecedente, las denuncias por el tipo de ilícitos que contempla esta Ley en situación de pandemia primero experimentaron una disminución, luego aumentaron. Las declaraciones judiciales bajaron y luego vuelven a aumentar.</p> <p>A nivel nacional se han abordado estas temáticas. Se han ido resolviendo de modo institucional. De la misma manera, cada Región iba resolviendo de acuerdo a la etapa de control de la pandemia en que se encuentra. El Poder Judicial y Ministerio Público fueron organizándose.</p> <p>Se hace presente que las entrevistas investigativas se han realizado muchas de manera presencial, con todos los protocolos sanitarios respectivos.</p> <p>Es muy relevante la preparación del personal de entrevistadores de PDI y Carabineros, sobre todo en aquellas comunas donde no existe sala de entrevista. También es muy importante para la recepción de las denuncias. Han aparecido casos en que se derivan denuncias, por ejemplo, carabineros deriva a NNA para hacer denuncias en la PDI.</p>
VII.	Ley Entrevista Grabada en Video Defensoría Penal Pública	<p>La experiencia demuestra que entradas graduales son favorables, por lo que sería importante contar con alguien/profesional/parte del equipo de otra región donde el sistema de EGV ya opera para que exponga su experiencia.</p> <p>Al respecto Coordinador de la U. EGV menciona que podría considerar Región del Maule, porque han funcionado bien.</p>
VIII.	Ley Entrevista Grabada en Video PDI	<p>Disponen de una sala de entrevista ya operativa, considerando un técnico para su funcionamiento. Tres funcionarias de la PDI ya están acreditadas como entrevistadoras y una cuarta está en proceso. Se han coordinado con entrevistadores de otras regiones.</p>
IX.	Funcionamiento instituciones en situación pandemia.	<p>Corte de Apelaciones. Se han realizado menos juicios. Que el ejecutivo evalúe la posibilidad de dotar al Poder Judicial de jueces y funcionarios al menos por un tiempo acotado, para que el trabajo quede al día. Pese a las dificultades se han logrado realizar algunos juicios. Se han debido reagendar audiencias.</p> <p>Ministerio Público. Gran tema para el año 2021 es lograr realizar la mayor cantidad de juicios. El año 2020 debido a la pandemia, se tuvo que hacer frente a la situación sin tener claridad cómo sería la evolución. Se ha extendido más de lo esperado. En un año se deberían haber efectuado 250 juicios aproximadamente, pero quedan aún 70 juicios pendientes.</p> <p>Inicialmente existían aprehensiones de cómo se realizarían audiencias, se debía considerar autocuidado, garantizar debida intervención de peritos, testigos, etc.</p> <p>Se ha demostrado que el sistema de justicia penal ha resultado operativo de manera</p>

		<p>virtual. El mecanismo remoto permite realizar juicios orales sin mayores dificultades. El MP no tiene mayores objeciones u observaciones en cuanto a la rendición de prueba en juicio, lo importante es facilitar el proceso, pero se requiere el acuerdo de todas las instituciones que intervienen. La idea sería que las audiencias se hagan y no se tengan que seguir reprogramando. En ello no sólo considerar juicios orales, sino también las audiencias de juicios simplificados que se han postergado.</p> <p>Defensoría Penal Pública. La realidad se impone. Se espera para este año 2021 la continuidad de juicios de manera remota a lo más de forma híbrida, pero es imposible considerar juicios de manera presencial en su totalidad. Aprovecha la instancia para agradecer la colaboración de la PDI y Carabineros en el proceso de entrevistar a sus representados. Los tribunales realizan sus audiencias de manera virtual, con participación remota de quienes son patrocinados por la DPP. Por ejemplo, los imputados de la comuna de Corral no necesitan trasladarse hasta Valdivia para participar en las audiencias.</p> <p>Se ha podido concretar el trabajo de la DPP con lo que se dispone.</p> <p>Carabineros. No han tenido mayores inconvenientes ni con la DPP ni con el MP. Con el uso de la tecnología han podido trabajar adecuadamente. Sin problemas para las audiencias de control de detención.</p> <p>Seremi. Destaca que en general, desde el inicio de la pandemia las instituciones han trabajado coordinadamente, lo que se ha mantenido en el tiempo.</p> <p>PDI. Disposición institucional a colaborar en lo que se requiera para el adecuado trabajo y desarrollo del sistema procesal penal.</p> <p>Colegio de Abogados. Reconoce que en materia de justicia penal está el sistema funcionando o al menos avanzando y adaptándose a los nuevos mecanismos, pero en el área civil los procesos están muy atrasados. Las fases probatorias todas detenidas.</p> <p>SENAME. Expone que el Centro CIP-CRC de Valdivia una vez comenzada la cuarentena total, se han debido suspender las visitas que reciben los adolescentes. Por ello se ha retomado el sistema de video llamadas para que mantengan contacto con sus familiares. Actualmente hay adolescentes CRC y tres CIP. No hay contagios a la fecha.</p> <p>En cuanto a los adolescentes que cumplen condena en medio libre mantienen sistema Covid y no existen contagios a la fecha.</p>
--	--	--

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Todos los intervinientes	<p>Efectuar sesión subcomisión EGV, para la segunda quincena de febrero.</p> <p>Se debe solicitar a cada institución que forma parte del circuito EGV contraparte técnica que participará de las convocatorias a la Subcomisión EGV</p> <p>Podría considerar Región del Maule como Región donde ya opera EGV</p>	segunda quincena de febrero 2021

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1			

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	

8. Firma responsable

Rodrigo Oñate Betanzo
Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos
Humanos Región de Los Ríos

